

PREMIO REINA SOFIA PARA EL MUSEO IXCHEL DEL TRAJE INDIGENA

El pasado 19 de diciembre, el Museo Ixchel recibió de manos de Su Majestad la Reina Sofía el V Premio Internacional "Reina Sofía" de Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural, otorgado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

En esta convocatoria fue premiada la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, D. Eusebio Leal en el campo del Patrimonio Material. Y en la categoría de conservación del Patrimonio Inmaterial, otorgado por primera vez, recibió el premio el Museo Ixchel, entidad privada no lucrativa que dedica su labor a la defensa, documentación, recuperación de técnicas y conservación de la tradición textil guatemalteca. En representación del Museo asistieron la Sra. Bárbara Knoke de Arathoon, Curadora Interina y Directora de Exposiciones del Museo; la Sra. Thelma Willemsen, Presidenta de la Asociación de Amigos del Museo Ixchel y la Sra. Joanna Willemsen de Matheu Presidenta de PRO TEJE.

En el acto también estuvieron presentes, la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Dña. Leire Pajín Iraola; el Secretario General de la AECI, D. Juan Pablo de Laiglesia; D. Alfons Martinell, Secretario del Jurado y Director General de Relaciones Culturales de AECI, así como demás miembros del Jurado, personal de las Embajadas de Guatemala y Cuba, y amigos invitados.

La Embajada de Guatemala felicita y exhorta al Museo Ixchel a seguir realizando su excelente labor.



Su Majestad la Reina Sofía, con los premiados, la Secretaria de Estado de Cooperación y el Secretario General de la AECI.

GUATEMALA TIENE NUEVO PRESIDENTE



El Ing. Alvaro Colom en su discurso de investidura.

El Ing. Alvaro Colom Caballeros fue investido como nuevo Presidente de Guatemala en una solemne ceremonia celebrada en el Teatro Nacional Miguel Ángel Asturias el pasado 14 de enero. En su discurso de toma de posesión destacó que Guatemala llegó a una nueva etapa de cambios bajo un gobierno de orientación socialdemócrata. El mandatario reiteró promesas como la creación del Consejo de Desarrollo Rural, la construcción de 200 mil viviendas y transparencia de la Administración Pública, su compromiso con el diálogo nacional y atención a las remesas familiares.

La prioridad en los primeros cien días versará sobre dos grandes temas: la seguridad y la reducción de la pobreza. Colom enfatizó que la propuesta es que en cuatro meses la población tenga un país estable y seguro, y que se fortalecerá la Justicia y el Ministerio Público para lograr una seguridad integral.

El gobernante agradeció el voto que lo hizo triunfar el 4 de noviembre y la voluntad del gobierno de Berger por el proceso de transición. También agradeció a sus hijos y a su esposa por haber confiado en él durante la campaña electoral. Colom hizo una mención especial al Consejo de Pueblos Indígenas, que, por primera vez participaba en una toma de posesión.

El acto fue presenciado por 70 delegaciones internacionales, de ellas unas 15 encabezadas por Presidentes o Jefes de Estado. SAR Don Felipe de Borbón presidió la delegación española asistente al acto.

Alvaro Colom fue investido como nuevo Presidente de Guatemala para un periodo de cuatro años (2008-2012).

CONDECORACIONES



Los condecorados junto al Embajador Gerreda después del acto de condecoración.

El pasado 14 de noviembre, en la sede de la Misión, el Embajador de Guatemala, Roberto Gerreda, en representación del Gobierno de la República de Guatemala, condecoró con la Orden del Quetzal en el Grado de Gran Oficial al Sr. D. Bernardo de Lizaur Cuesta, Jefe Adjunto de Protocolo de la Casa de Su Majestad el Rey; Sr. D. Gonzalo María Quintero Saravia, Segundo Introdutor de Embajadores, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación; Sr. D. Román Oyarzun Marchesi, Subdirector General de Cancillería, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, y en el Grado de Caballero al Sr. D. Francisco Cruz Cañadillas, miembro de seguridad de la Casa de Su Majestad el Rey, por sus cualidades personales y meritos durante la visita de Sus Majestades los Reyes a Guatemala.

La Orden del Quetzal fue creada en 1936 por el Gobierno de la República como un símbolo de alto honor y reconocimiento, para que fuera entregada a nacionales y extranjeros "por eminentes servicios de orden internacional, virtudes cívicas acrisoladas o por notorios méritos de carácter científico, literario, artístico o humanitario".

CENTRO HISPANO-CENTROAMERICANO

El 13 de febrero de 2008, el Centro Hispano-Centroamericano fue inaugurado por Doña Esperanza Aguirre, Presidenta de la Comunidad de Madrid, quien estuvo acompañada por el Consejero y el Viceconsejero de Migración y Cooperación de la Comunidad de Madrid D. Javier Fernández-Lasquetty Blanc y D. Carlos Clemente, el Director General de Migración, D. Gabriel Fernández, el Representante de la Fundación Altius-FSV D. Pablo Aledo, el Rector de la Universidad Francisco de Vitoria D. Daniel Sada, y los Embajadores, Encargado de Negocios, a.i., y Cónsules de Centro América, entre otros invitados.

El Centro Hispano-Centroamericano está dedicado a la atención e integración de los inmigrantes y dentro de sus actividades desarrollará cinco áreas: Información y Orientación, Infancia, Juventud y Familia, Formación, Cultura, Convivencia y Solidaridad. Todas las actividades y servicios son gratuitos. La Comunidad de Madrid ha creado diversos Centros de Participación e Integración de Inmigrantes (CEPI) subvencionados por esta y gestionados por fundaciones o asociaciones. El Centro Hispano-Centroamericano estará gestionado por la Fundación Altius-FSV (Fundación de la Universidad Francisco de Vitoria).

Centro Hispano-Centroamericano: C/ Fray Ceferino González, 4, 28005 Madrid, chcentroamericano@ufv.es, Tel./Fax 915279133.



Los bailarines del Ballet Folklórico del INGUAT, durante una de las actuaciones en el stand de Guatemala, en FITUR.

GUATEMALA PARTICIPO EN LA FERIA DE TURISMO - FITUR -

Se participó un año más en la Feria Internacional de Turismo FITUR 2008, del 30 de enero al 3 de febrero de 2008. Contando con la participación de las nuevas autoridades del INGUAT y varios representantes del sector privado. Además de promover Guatemala como destino turístico se promovió como destino cultural con las actuaciones de bailarines del ballet folklórico del INGUAT y la participación de una tejedora y artesana. La participación en la feria fue considerada como un éxito por el sector privado, gracias a la gran concurrencia de profesionales y viajeros a nuestro stand.

PROYECTO "UN MUNDO DE COLORES"



"La igualdad se demuestra respetando a todos los demás"
Ledín Anacleto Jiménez Monzón, Sexto Grado de Primaria.
Cuilapa, Santa Rosa, Guatemala

La Asociación de Vecinos del Casco Viejo de Mairena del Aljarafe, Sevilla, realizó el pasado 17 de enero, en el marco de su Proyecto "Un Mundo de Colores", la presentación del libro y la exposición de los dibujos hechos por niños de 8 a 13 años pertenecientes a las comunidades de Cuilapa (Santa Rosa, Guatemala), Tánger (Marruecos), Gaza y Cisjordania (Palestina) y Mairena del Aljarafe (Sevilla, España).

Este proyecto se realizó con el objetivo de brindar la oportunidad a niños y niñas de diferentes lugares del mundo de expresar sus ideas a través del dibujo, resaltando los valores de amistad, solidaridad y paz. Pudiéndose constatar que a pesar de las distancias y las diferencias existentes entre sus culturas, hay muchas similitudes en su forma de pensar. Además de los coordinadores del proyecto, participaron en la presentación el Defensor del Pueblo Andaluz, representantes diplomáticos de Guatemala y Marruecos y los niños dibujantes de dicha localidad.

MADRID MIRADA 14 ARTISTAS LATINOAMERICANOS



Fotografía estereoscópica, Monumento a Calderon de la Barca. (Autor: Luis Gonzalez Palma).

Del 7 al 17 de febrero en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, se expuso una muestra fotográfica que plasma la visión de artistas latinoamericanos sobre la capital de España, Madrid. Por Guatemala participó el artista Luis Gonzalez Palma.

PRESENTACION DE LA ESCRITORA PATRICIA MUÑOZ MEZA



La escritora Patricia Muñoz junto al Embajador Roberto Gereda durante la presentación de su obra.

La poeta y escritora Patricia Muñoz Meza presentó su obra, en la sede de la Embajada, donde llevó a cabo una lectura poética de algunos de sus obras más importantes dentro de su primer libro titulado "Atrapada".

Patricia Muñoz es Ingeniera Agrónoma en Sistemas de Producción Agrícola de la Universidad de San Carlos de Guatemala y experta universitaria en Requerimientos de Calidad por la Universidad Internacional de Andalucía de España. Ha realizado numerosas lecturas poéticas en Guatemala y España; y ha colaborado en numerosas revistas y periódicos.

PARTICIPA EN LA ELABORACION DEL MAPA GEOTURISTICO DE GUATEMALA

Todo guatemalteco que quiera aportar datos de historia, tradiciones, ubicación geográfica y diversidad culinaria que identifiquen a su comunidad, puede participar en:

www.geoturismoguatemala.com



LES DESEA UN MUY FELIZ AÑO 2008
Qué todos sus sueños y deseos se hagan realidad

C/ Fuencarral, 103 y C/ Pz. Canalejas, 3
Tel.: 91 591 90 80

INFORMACION CONSULAR

CANJE DE PERMISOS DE CONDUCCION

Se ha publicado en la página www.lamoncloa.es/ConsejodeMinistros, el sumario de la sesión del Consejo de Ministros (de España) del 22 de febrero del presente año, en el que figura el siguiente acuerdo: "El Consejo de Ministros ha autorizado el Canje de Notas constitutivo de acuerdo entre el Reino de España y la República de Guatemala sobre el reconocimiento recíproco y el canje de los permisos y licencias de conducción nacionales. En virtud de este Canje de Notas, España y Guatemala reconocen recíprocamente los permisos y licencias de conducción nacionales expedidos por sus autoridades a quienes tuvieran su residencia legal en las mismas, siempre que se encuentren en vigor. Con ello se permite a los titulares de un permiso válido y en vigor expedido por uno de los Estados conducir temporalmente en el territorio del otro durante el tiempo que determine la legislación nacional del Estado donde se pretende hacer valer esa autorización. Una vez pasado el periodo de tiempo antes mencionado, y establecida su residencia legal en el otro Estado se podrá obtener un permiso o licencia de conducción equivalente al del Estado de residencia. Se regulan también los supuestos en los que los titulares de permisos y licencias de conducción guatemaltecos y españoles, tienen que realizar exámenes teóricos o prácticos cuando soliciten el canje de permisos de conducción por los equivalentes del otro país".

Estimados guatemaltecos (as), desde hace tres años la Embajada de Guatemala en España ha estado trabajando en este importante acuerdo. Éste es un paso más, pues aún faltan trámites por realizar para que el mismo llegue a su fin y entre en vigor, lo cual se espera, de no haber inconveniente, pueda suceder durante el segundo semestre del presente año. De momento no se pueden canjear las licencias de conducir. Seguiremos informándoos.

AVISOS

1. **EMPADRONAMIENTO:** Todo extranjero debe renovar su padrón cada dos años o cada vez que cambien de dirección de domicilio, de lo contrario son dados de baja por el Ayuntamiento en el que se encuentren registrados. Más información en el teléfono 012 o en la web www.madrid.org.
2. **ATENCIÓN A CONSULTAS Y ASESORIA LEGAL GRATUITA:** La Embajada atiende las consultas que diariamente realizan guatemaltecos y extranjeros ya sea personalmente o vía correo electrónico, por teléfono y fax. Asimismo, desde hace dos años se cuenta con la asesoría legal de un despacho de abogados de Madrid, quienes responden de forma gratuita a las consultas de los guatemaltecos.

DESPEDIDA DEL EMBAJADOR GEREDA

* Texto integro de su carta de despedida

QUERIDOS COMPATRIOTAS:

Desde el 15 de diciembre-07 estaré dejando el cargo de Embajador de Guatemala ante el Reino de España.

En el pasar página del libro de la vida, me toca cerrar un caudal de aprendizajes, experiencias y logros en este monumental país que se inspira en la diversidad.

Debo agradecer a cada uno de ustedes la cercanía y el apoyo que brindaron a la Embajada durante más de tres años.

Con los ánimos de un mundo solidario, justo y libre, les deseo feliz navidad y lo mejor para el año 2008.

Roberto Gereda T.
Embajador

REQUISITOS PARA INGRESAR A ESPAÑA COMO TURISTA

(Incluyendo viajeros en tránsito con destino a otros países de la Unión Europea)

Los guatemaltecos no requieren de visa para entrar a España pero deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Pasaporte vigente (mínimo 6 meses de vigencia)
2. Boleto de avión ida y vuelta
3. Tiempo máximo de estancia: 3 meses
4. Reserva de hotel, pagada, por el tiempo de vigencia del boleto o confirmación de un viaje organizado. Si se queda en casa de un particular, éste deberá de enviarle una carta de invitación que tendrá que haber solicitado en la Comisaría de Policía española de su lugar de residencia (el trámite demora de uno a tres meses aproximadamente o más según la Comisaría de Policía, por lo que se recomienda hacerlo con tiempo). Conforme a la Orden de Presidencia 3654/2007 que entró en vigor el 26-12-07, el costo del trámite del expediente de la carta de invitación es de €95 euros y €6 euros por cada ejemplar de la carta que se solicite.
5. Dinero para su estancia: si se le requiere, por una semana de estancia deberá de mostrar que trae consigo 540 euros, en efectivo o cheques de viajero (por persona), si permanece más tiempo, adicional a la cantidad anterior deberá de demostrar que trae 60 euros por día de estancia y persona, en efectivo o cheques de viajero, y si es en tarjeta de crédito, deberá de mostrar carta de la entidad emisora donde se indique su límite de crédito y disponibilidad, emitida un día antes del viaje.

NOTA:

1. La cantidad de dinero variará cada año según el salario interprofesional que se establezca en España.
2. Se recomienda consultar en el Consulado español los casos en los que se requiera necesario hacerse de seguro medico.

SI EL VIAJE NO ES POR MOTIVO DE TURISMO, FAVOR CONSULTAR A LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN GUATEMALA O A ESTA MISIÓN.

EMBAJADA DE GUATEMALA EN ESPAÑA

C/ Rafael Salgado, Nº 3, 10º Dcha.
28036 Madrid

Tel. 91 344 14 17 – 91 344 03 47

Fax. 91 458 78 94

Mail: informacion@embajadaguatemala.es

Web: www.embajadaguatemala.es

REMITE: Embajada de Guatemala. C/ Rafael Salgado, 3, 10º Dcha. 28036 MADRID